

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Teniendo presente la Resolución No. 003842 18 marzo de 2022 del ministerio de Educación Nacional se diseña la guía de la descripción de los cargos, sus funciones, requisitos de los directivos docentes, docentes y profesionales en carrera administrativa docente y se agrega otros roles y cargos que operan en la institución educativa.

RECTOR

IDENTIFICACION DEL CARGO	
Empleo	Directivo docente
Cargo:	Rector
Cargo del superior inmediato	Secretario de Educación Municipal
Formación	Normalista, licenciado en educación, profesional no licenciado cualquiera sea su área de formación.

FUNCION GENERAL
Desarrollan procesos de dirección, planeación, organización, coordinación, administración, orientación, programación y evaluación en la institución educativa y es responsable de liderar y gestionar la construcción colectiva y mejoramiento continuo en la organización escolar en el marco del Proyecto Educativo Institucional PEI, las directrices de la Secretaría de Educación, los lineamientos y orientaciones establecidas por el MEN como entidad rectora del sector educativo y en general, por la regulación, la política y planes que adopte el Gobierno nacional.

COMPETENCIAS FUNCIONALES
<p>DIRECTIVA: Orienta y dirige el establecimiento educativo en función del PEI y las directrices de las autoridades del sector. Involucra la capacidad para guiar a la comunidad educativa hacia el logro de las metas institucionales. Las competencias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación y Organización • Ejecución
<p>ACADÉMICA: Organiza procesos institucionales de enseñanza aprendizaje para que los estudiantes adquieran y desarrollen competencias. Implica la capacidad para diseñar, planear, implementar y evaluar un currículo que promueva el aprendizaje en las aulas y que atienda la diversidad con una perspectiva de inclusión. Las competencias son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía y didáctica • Ejecución
<p>ADMINISTRATIVA: Organiza y optimiza los recursos destinados al funcionamiento del establecimiento educativo, en coherencia al PEI y los planes operativos institucionales. Involucra la capacidad de implementar acciones para la obtención, distribución, y articulación de recursos</p>

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

humanos, físicos, financieros, así como la gestión de servicios complementarios del establecimiento. Las competencias son:

- Administración de recursos
- Talento humano

COMUNITARIA: Genera un clima institucional adecuado, fomenta relaciones de colaboración y compromiso colectivo con acciones que impacten a la comunidad, y conducir las relaciones de la institución en el entorno y otros sectores para crear y consolidar redes de apoyo. Las competencias son:

- Comunicación institucional
- Interacción con la comunidad y entorno

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Actitudes, valores, intereses y motivaciones que demuestren los docentes en conocimiento de sus funciones:

- Liderazgo
- Comunicación
- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Negociación y mediación
- Compromiso social e institucional
- Iniciativa
- Orientación al logro

COORDINADOR

IDENTIFICACION DEL CARGO	
Empleo	Directivo docente
Cargo:	Coordinador
Cargo del superior inmediato	Rector(a)
Formación	Licenciado en educación, profesional no licenciado cualquiera sea su área de formación

FUNCIÓN GENERAL

Lidera, participa y gestiona el trabajo de los docentes, bajo las orientaciones de rectoría y, junto con este los procesos académicos, pedagógicos, convivenciales del establecimiento educativo, en las

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

acciones que favorezcan el desarrollo de programas institucionales e interinstitucionales y las demás definidas en el PEI.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

DIRECTIVA:

- Coordinar y participar en la formulación, revisión y actualización del PEI.
- Participar en el Consejo Académico y Comité de Convivencia Escolar
- Apoyar el desarrollo de planes y proyectos de la institución en articulación con los diferentes órganos del gobierno escolar y estamentos de la comunidad educativa
- Participar en la organización y desarrollo de las jornadas pedagógicas con los docentes y la comunidad educativa para promover, actualizar y evaluar, hacer seguimiento y acompañar las buenas practicas sociales y académicas de la institución
- Participar y apoyar el proceso de autoevaluación y el Plan Mejoramiento institucionales

ACADÉMICA:

- Coordinar la articulación del Plan de Estudios
- Orientar y acompañar la implementación del modelo pedagógico, didáctico y curricular del PEI
- Motivar e impulsar estrategias de innovación pedagógica y planes de mejoramiento por parte de los docentes, que potencien los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Orientar las reuniones de áreas, comisiones y de otros equipos pedagógicos escolares para promover la coherencia de las practicas pedagógicas
- Promover acciones de seguimiento al desempeño académico y disciplinario de los estudiantes, que generen acciones pedagógicas colaborativas en favor de los estudiantes

ADMINISTRATIVA:

- Coordinar la implementación del proceso de seguimiento al cumplimiento de las asignaciones y actividades académicas de los docentes, que permita la retroalimentación del desempeño de evaluación de los docentes.
- Participar en el proceso de inducción a los docentes nuevos sobre el PEI, modelo pedagógico, Sistema de Evaluación y Manual de Convivencia, proyectos institucionales.

COMUNITARIA:

- Promover una sana convivencia y clima escolar acorde a las normas, deberes, derechos, estímulos y otras disposiciones en el Manual de Convivencia
- Apoyar el diseño e implementación de estrategias para relacionar al establecimiento con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria que promueva el desarrollo de actividades educativas.

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Actitudes, valores, intereses y motivaciones que demuestren los docentes en conocimiento de sus funciones:

- Liderazgo
- Comunicación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Negociación y mediación
- Compromiso social e institucional
- Iniciativa
- Orientación al logro

DOCENTES DE AULA

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Empleo	Docente de aula
Cargo:	Docente
Cargo del superior inmediato	Rector(a)
Formación	Licenciado en el área respectiva

FUNCIÓN GENERAL

Los docentes de aula son los que cumplen una asignación académica, en el número de horas efectivas establecidas en las normas legales, a través de asignaturas o proyectos pedagógicos curriculares para desarrollar las áreas fundamentales u obligatorias en los niveles de básica y media y las experiencias de socialización pedagógicas y recreativas en el nivel de preescolar, de conformidad con el plan de estudios adoptado por el consejo directivo de la institución. Es responsable de las demás actividades curriculares complementarias definidas en la ley y en el PEI.

FUNCIONES DOCENTES

- Participar en el seguimiento y evaluación de la planeación institucional y de los procesos que se derivan de ella.
- Participar en la revisión, construcción, actualización de las orientaciones y lineamientos académicos y pedagógicos de la institución conforme a los planteamientos del PEI, el plan operativo anual y los objetivos institucionales.
- Conocer, dominar y actualizarse en los referentes de calidad y normatividad definida por el MEN para el nivel educativo en el que se desempeña.
- Planear las actividades pedagógicas con base en el modelo educativo del establecimiento, que fomenten el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los estudiantes.
- Conocer, dominar y actualizar saberes referidos a las áreas de conocimiento en la que se desempeña.
- Planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta el desarrollo de los estudiantes y los referentes de calidad emitidos por el MEN.
- Construir ambientes que fomenten el aprendizaje autónomo y cooperativo en los estudiantes.
- Establecer criterios pedagógicos y didácticos para articular las dimensiones del sujeto con la propuesta curricular del nivel, considerando el PEI y los referentes de calidad definidos por el MEN.
- Seleccionar y aplicar estrategias pedagógicas que contribuyen al desarrollo cognitivo, emocional y social de los estudiantes, articulado con el PEI.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Preparar actividades formativas que permitan relacionar los conceptos de las áreas con las experiencias previas de los estudiantes.
- Elaborar instrumentos de evaluación del aprendizaje según los objetivos del grado y las competencias del ciclo.
- Realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación teniendo en cuenta un enfoque integral, flexible y formativo.
- Presentar informes a los estudiantes y familias sobre la situación personal y académica (registro escolar, disciplina, inasistencias, constancia de desempeño, otros), de manera regular y al cierre de los periodos académicos.
- Apoyar los procesos de matrícula de los estudiantes para asegurar el buen funcionamiento de la institución.
- Registrar el desempeño escolar para fortalecer el proceso de retroalimentación a los estudiantes.
- Participar e incentivar en el cuidado del establecimiento educativo para preservar condiciones satisfactorias
- Utilizar los recursos didácticos, las tic y los recursos de apoyo pedagógico de la institución para la práctica educativa.
- Apoyar las estrategias de resolución de conflictos entre los estudiantes, teniendo como referente el Manual de Convivencia de la institución.
- Proponer la realización de actividades extracurriculares en la institución que favorece el desarrollo de la comunidad educativa.
- Vincular en el proceso de enseñanza las dinámicas propias del contexto y territorio del establecimiento educativo.
- Apoyar la implementación de estrategias institucionales para relacionarse con las diferentes entidades orientadas a la atención comunitaria y que promuevan el desarrollo de las actividades educativas propias del contexto institucional.
- Conocer y promover los derechos de los estudiantes, así como la oferta institucional y las rutas de atención con las que cuenta el territorio para denunciar posibles casos de vulneración.
- Planear y desarrollar estrategias que promuevan la participación activa de los estudiantes y sus familias por medio de una comunicación permanente y oportuna, para favorecer los procesos pedagógicos.
- Promover la buena convivencia en el establecimiento educativo y la adquisición de rutinas diarias que les permita a los estudiantes crear hábitos para una vida saludable.
- Participar en las actividades de descanso pedagógico y del cuidado de la alimentación escolar, como actividades formativas de los estudiantes dentro del establecimiento educativo.
- Promover entre los estudiantes la participación en el gobierno escolar.
- Identificar las habilidades, intereses, y necesidades especiales de los estudiantes para brindarles una atención oportuna en su rol de docente de aula y activar las rutas institucionales establecidas para su atención.
- Participar en los procesos de acogida, bienestar y permanencia que defina la institución educativa, tanto para el ingreso de los estudiantes a esta, como el paso a otros grados o niveles educativos.
- Los demás que le asigne el rector acorde con el cargo y las funciones del docente en el aula.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

COMPETENCIAS FUNCIONALES

ACADEMICA: Comprende las competencias para la aplicación de estrategias pedagógicas, evaluativas enmarcadas en los referentes definidos por el MEN según el contexto y los resultados alcanzados por los estudiantes. Estas competencias son:

- Dominio curricular y de contenidos del área de conocimiento
- Planeación y organización
- Competencias pedagógicas y didácticas
- Evaluación del aprendizaje

ADMINISTRATIVA: Comprende el conocimiento y cumplimiento de las normas y de los procedimientos administrativos de la institución, para el funcionamiento eficiente del establecimiento y la conservación de los recursos del mismo. Las competencias son:

- Uso eficiente de recursos pedagógicos
- Participación y seguimiento de procesos institucionales

COMUNITARIA: Capacidad para interactuar efectivamente con la comunidad educativa y apoyar el logro de las metas institucionales, establecer relaciones con la comunidad a través de las familias o acudientes, potenciar su actividad pedagógica aprovechando el entorno social, cultural y productivo. Las competencias son:

- Comunicación institucional
- Interacción con la comunidad y entorno

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Actitudes, valores, intereses y motivaciones que demuestren los docentes en conocimiento de sus funciones:

- Liderazgo
- Comunicación
- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Negociación y mediación
- Compromiso social e institucional
- Iniciativa
- Orientación al logro

FUNCIONES ESPECIFICAS DOCENTE PREESCOLAR

- Conocer y dominar saberes referidos al desarrollo fisiológico, emocional y psicosocial de los estudiantes para establecer relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Diseñar y diligenciar instrumentos para la planeación de las experiencias pedagógicas y para el registro cualitativo del proceso de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes a cargo con una perspectiva de diversidad y reconocimiento de la singularidad.
- Generar ambientes y desarrollar experiencias pedagógicas que les permita a los estudiantes a partir de las situaciones de la vida cotidiana, incentivar el cuidado de si y del otro, la autonomía, la construcción de acuerdos de convivencia y potenciar su curiosidad y creatividad
- Elaborar y adaptar material pedagógico y didáctico pertinente para estudiantes de preescolar.
- Generar experiencias basadas en el juego, literatura, la exploración del medio, y las experiencias artísticas que promuevan el desarrollo y participación de los estudiantes.

FORMACIÓN:

Licenciatura en educación preescolar
 Licenciatura en educación infantil
 Licenciatura en pedagogía
 Licenciatura para educación de la primera infancia
 Licenciatura en psicopedagogía
 Licenciatura en educación especial o necesidades educativas especiales
 Licenciatura en educación básica con énfasis en educación especial
 Normalista superior
 Tecnología en educación

FUNCIONES ESPECIFICAS DOCENTE PRIMARIA

- Conocer el Sistema de Evaluación Institucional, y de manera especial, los criterios definidos para los estudiantes de este ciclo educativo, que permita el seguimiento y evaluación de trabajo académico del aula.
- Desarrollar estrategias que articulen y enriquezcan el trabajo interdisciplinario, propio de este ciclo de educación, considerando los referentes de calidad definidos por el MEN.
- Planear actividades de apoyo y nivelación, previo análisis de su proceso formativo y acorde con el desarrollo fisiológico, emocional y psicosocial de los estudiantes para establecer relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje

FORMACIÓN:

Licenciatura en educación (cualquiera que sea su área de conocimiento)
 Normalista superior
 Tecnología en educación

FUNCIONES ESPECIFICAS DOCENTE CONOCIMIENTO

- Conocer el Sistema de Evaluación Institucional, y de manera especial, los criterios definidos para los estudiantes de este ciclo educativo, que permita el seguimiento y evaluación de trabajo académico del aula.
- Plantear actividades de nivelación y apoyo para los estudiantes de básica y media previo análisis de su proceso formativo.
- Estructurar la planeación académica considerando las estrategias didácticas propias del área.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Orientar la reflexión y aplicación práctica de los conocimientos propios del área en situaciones de aula y escenarios vinculados a las experiencias cotidianas de los estudiantes.
- Participar en espacios de trabajo conjunto con docentes de otras áreas para articular y enriquecer el trabajo interdisciplinario.

REQUISITOS DOCENTE MATEMATICAS

Licenciatura en educación:

Licenciatura en matemáticas
 Licenciatura en educación con énfasis en matemáticas
 Licenciatura en etnoeducación con énfasis en matemáticas
 Licenciatura en física

Título profesional:

Matemáticas y estadística
 Física
 Ingenierías

REQUISITOS DOCENTE CIENCIAS SOCIALES, HISTORIA, GEOGRAFIA, CONSTITUCIÓN POLITICA Y DEMOCRACIA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en sociales
 Licenciatura en historia
 Licenciatura en geografía
 Licenciatura en filosofía
 Licenciatura en educación básica con énfasis en ciencias sociales
 Licenciatura en educación comunitaria
 Licenciatura en pedagogía y sociales
 Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en ciencias sociales
 Licenciatura en etnoeducación
 Licenciatura en ciencias económicas y políticas
 Licenciatura en humanidades
 Licenciatura en estudios sociales y humanos
 Licenciatura en educación democracia
 Licenciatura en pedagogía y/o didácticas ciencias sociales

Título profesional:

Sociología
 Geografía

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Historia
 Ciencias sociales
 Ciencias políticas
 Artes liberales en ciencias sociales
 Filosofía
 Antropología
 Arqueología
 Estudios políticos
 Resolución de conflictos

REQUISITOS HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en lengua castellana
 Licenciatura en filología
 Licenciatura en filosofía y letras
 Licenciatura en lenguas modernas español
 Licenciatura en idiomas
 Licenciatura en educación con énfasis o especialidad en español
 Licenciatura en español
 Licenciatura con énfasis en humanidades
 Licenciatura en humanidades
 Licenciatura en humanidades y lengua castellana
 Licenciatura en español y filosofía
 Licenciatura en español e inglés
 Licenciatura en español y lenguas extranjeras
 Licenciatura en filología e idiomas
 Licenciatura en bilingüismo

Título profesional:

Español – literatura
 Estudios literarios
 Filología e idiomas
 Lenguaje y estudios socioculturales
 Letras – filología hispánica
 Lenguas modernas
 Lingüística
 Literatura
 Filosofía y letras
 Comunicación social

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

REQUISITOS CIENCIAS NATIRALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Licenciatura en educación:

Licenciatura en ciencias naturales: física, química, biología
 Licenciatura en ciencias naturales y educación ambiental
 Licenciatura en educación ambiental
 Licenciatura en biología
 Licenciatura en química
 Licenciatura en física
 Licenciatura en educación básica o básica primaria con énfasis en ciencias naturales y/o educación ambiental
 Licenciatura en pedagogía y didáctica de las ciencias naturales
 Licenciatura en producción agropecuaria
 Licenciatura en énfasis especialidad en química
 Licenciatura en etnoeducación para básica con énfasis en ciencias naturales y educación ambiental
 Licenciatura en educación infantil con énfasis en ciencias naturales o educación ambiental
 Licenciatura en pedagogía y didáctica en ciencias naturales
 Licenciatura en ciencias naturales

Título profesional:

Ecología
 Agronomía
 Bioingeniería
 Biología
 Microbiología
 Ciencias ambientales y/o ecológicas
 Química
 Ingenierías (bioquímica, sanitaria y ambiental, petróleoos, química, agroindustrial, otros)
 Administración ambiental y/o medio ambiente
 Ingeniería producción animal
 Ingeniería agroecológica
 Ingeniería en producción agroindustrial

REQUISITOS DOCENTE CIENCIAS NATURALES Y QUIMICA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en química
 Licenciatura en biología y química; física y química
 Licenciatura en ciencias naturales: biología, química y física
 Licenciatura con énfasis o especialidad en química

Título profesional:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Química y afines
biología, microbiología y afines
Bacteriología
Química farmacéutica o ambiental
Ingenierías: química, agroindustrial, alimentos, bioquímica, biomédica, biotecnóloga

REQUISITOS CIENCIAS NATURALES Y FISICA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en física
Licenciatura en matemáticas y física
Licenciatura en ciencias naturales: biología, química y física
Licenciatura con énfasis física o afines

Título profesional:

Física
Ingenierías: mecánica, mecatrónica, electromecánica, física, otras
Geología

REQUISITOS TECNOLOGIA E INFORMATICA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en Tecnología e informática
Licenciatura en Informática
Licenciatura en Diseño tecnológico
Licenciatura en Electrónica
Licenciatura en Electricidad
Licenciatura en Mecánica
Educación en tecnología
Licenciatura en pedagogía y/o didáctica en electrónica
Licenciatura en educación industrial
Licenciatura en educación docencia de los computadores
Licenciatura en Tecnología educativa
Licenciatura en matemáticas y computación
Licenciatura en educación o educación básica con énfasis en tecnología

Título profesional:

Ingenierías: de sistemas, informática, teleinformática o telemática, mecatrónica, mecánica, electrónica, eléctrica, aeronáutica, telecomunicaciones y de diseño y automatización electrónica
Administración de sistemas de información o de informática
Diseño multimedial
Diseño industrial

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJÍA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Administración comercial y de sistemas

REQUISITOS IDIOMA EXTRANJERO - INGLÉS

Licenciatura en educación:

- Licenciatura en educación bilingüe
- Licenciatura en enseñanza lengua inglesa
- Licenciatura en inglés
- Licenciatura en lenguas extranjeras o lenguas modernas
- Licenciatura en filología e idiomas o lenguas modernas
- Licenciatura en idioma español – inglés – idiomas – inglés – español o ingles como lengua extranjera
- Licenciatura en lengua castellana e inglés
- Licenciatura en lengua inglesa
- Licenciatura en educación básica con énfasis en humanidades - inglés
- Licenciatura en humanidades e inglés
- Licenciatura en educación con especialidad en inglés
- Licenciatura en idiomas

Título profesional:

- Filología e idiomas
- Idiomas
- Lenguas modernas
- Lenguas extranjeras: ingles – francés
- Profesional en lenguas extranjeras
- Profesional en negocios internacionales
- Profesional en lenguas extranjeras

REQUISITOS EDUCACION RELIGIOSA

Licenciatura en educación:

- Licenciatura en educación religiosa o ciencias religiosas
- Licenciatura en educación básica con énfasis en educación religiosa, ética o valores humanos
- Licenciatura en educación con énfasis en educación religiosa, teología, filosofía o religión
- Licenciatura en ética y formación religiosa
- Licenciatura en teología
- Licenciatura en filosofía
- Licenciatura en estudios religiosos
- Licenciatura en ética
- Licenciatura en educación básica con énfasis en educación religiosa

Título profesional:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Teología
Ciencias bíblicas
Ciencias religiosas
Filosofía
Estudios religiosos

REQUISITOS EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en artística
Licenciatura en artes y bellas artes
Licenciatura en arte y folklore y cultura
Licenciatura en música y/o danza
Licenciatura en educación básica con énfasis en educación artística
Licenciatura en arte dramático
Licenciatura en artes escénicas
Licenciatura en arte teatral

Título profesional:

Artes escénicas
Bellas artes
Arte danzario o danzas
Maestro de danza
Arte dramático

REQUISITOS FISICA RECREACIÓN DEPORTE

Licenciatura en educación:

Licenciatura en educación física
Licenciatura en deporte
Licenciatura en recreación
Licenciatura en cultura física
Licenciado en educación básica con énfasis en educación física, recreación y/o deportes
Licenciatura en pedagogía y didáctica de la educación física, recreación y/o deportes
Licenciatura en ciencias del deporte y la educación física
Licenciatura en educación básica y media vocacional área educación física, recreación y/o deportes

Título profesional:

Actividad física y deporte
Ciencias del deporte
Cultura física y deporte
Deporte

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Deportología
Educación física
Entrenamiento deportivo o administración deportiva

REQUISITOS EDUCACIÓN ETICA Y VALORES HUMANOS

Licenciatura en educación:

Licenciatura en ética
Licenciatura en educación infantil con énfasis en educación ética y valores
Licenciatura en educación básica con énfasis en valores humanos y educación religiosa
Licenciatura en educación con énfasis en humanidades
Licenciatura en filosofía
Licenciatura en ciencias sociales
Licenciatura en humanidades
Licenciatura en ciencias o educación religiosa
Licenciatura en psicopedagogía
Licenciatura en teología

Título profesional:

Filosofía
Teología
Ciencias religiosas
Estudios religiosos

REQUISITOS CIENCIAS ECONÓMICAS Y POLITICAS

Licenciatura en educación:

Licenciatura en filosofía
Licenciatura en ciencias económicas
Licenciatura en etnoeducación y desarrollo comunitario
Licenciatura en ciencias sociales
Licenciatura en historia y geografía
Licenciatura en educación con énfasis en ciencias económicas y sociales

Título profesional:

Administración (negocios, pública o financiera)
Administración de empresas
Contaduría pública
Finanzas
Ciencia política
Estudios políticos y resolución de conflictos
Antropología
Sociología

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Ingeniería comercial
Política y/o relaciones o negocios internacionales
Economía
Gobierno
Geografía
Historia

REQUISITOS FILOSOFIA

Licenciatura en educación:

Licenciatura en filosofía
Licenciatura en educación con énfasis en filosofía
Licenciatura en ciencias sociales con profundización en filosofía
Licenciatura en teología

Título profesional:

Filosofía
Teología
Estudio en filosofía

DOCENTE ORIENTADOR

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Empleo	Docente
Cargo:	Docente orientador
Cargo del superior inmediato	Rector(a)
Formación	<p>Licenciado en educación:</p> <p>licenciatura en psicología, pedagogía y psicopedagogía Licenciatura en pedagogía Licenciatura en orientación</p> <p>Título profesional:</p> <p>Psicología Trabajador social Terapias psicosociales Desarrollo familiar Terapia ocupacional</p>

FUNCIONES

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Participar en los procesos de planeación y gestión institucional, formulación y ajustes del PEI, Sistema Evaluación de Estudiantes SIEE, para que estén acordes con los procesos de orientación escolar y de conformidad con los criterios adoptados por el Consejo de Directivo en el PEI.

Diseñar y evaluar el Plan Operativo Anual de orientación escolar del establecimiento educativo, de acuerdo con la caracterización institucional que defina el Gobierno Escolar.

Acompañar y participar en el desarrollo de estrategias psicosociales que promuevan y fortalezcan lo socioemocional, la vinculación familiar y procesos pedagógicos, orientados al mejoramiento continuo del ambiente escolar.

Participar en los comités internos de trabajo que se creen por ley, por normas reglamentarias o por decisiones institucionales, en correspondencia con las funciones del cargo de docente orientador.

Participar en espacios, instancias y procesos especializados, gestionados por el MEN, Secretaría de Educación, institución educativa o superior inmediato, que corresponda al fortalecimiento de capacidades de los docentes orientadores, en el marco de las realidades y necesidades de contexto.

Orientar a directivos docentes, docentes y administrativos del establecimiento en el diseño y ejecución de estrategias y acciones tendientes a garantizar el respeto por los derechos de los estudiantes.

Promover la comunicación asertiva y la cultura de la participación de la familia y demás miembros de la comunidad educativa en los procesos escolares y aportar a la construcción de la sana convivencia escolar.

Participar en los procesos institucionales en conjunto con directivos, docentes y comités responsables de la aplicación de protocolos y rutas de atención psicosocial.

Promover la activación oportuna del sistema de alertas tempranas y propiciar estrategias para la prevención, promoción, atención y seguimiento de las situaciones que afectan la sana convivencia.

Diseñar, implementar y evaluar acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.

Diseñar y orientar estrategias de prevención sobre riesgos psicosociales y las problemáticas identificadas en los estudiantes.

Prestar atención y asesoría a estudiantes y sus familias en lo referido a la orientación psicosocial, socioemocional y escolar.

Gestionar y articular la participación de otras entidades, organizaciones, autoridades competentes para intercambiar experiencias y recibir apoyo institucional que favorezca el desarrollo integral del estudiante y el respeto a sus derechos humanos.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Realizar el registro de seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.

Las demás que asigne el rector acorde con el cargo y las funciones de docente orientador.

COMPETENCIAS FUNCIONALES

- **Gestión académica:**
Planeación, organización y participación en proyectos de orientación psicosocial, articulándolos con la planeación pedagógica institucional.
Dominio en saberes para la orientación psicosocial, académica, prevención de riesgos y convivencia escolar
Capacidad psicosocial y pedagógica en atención a estudiantes y sus familias
Conocimiento y aplicación de protocolos de atención integral
- **Gestión Administrativa:**
Uso eficiente de recursos pedagógicos institucionales
Participación y seguimiento en la aplicación de la normatividad vigente, las rutas de atención, y los procesos participativos estudiantiles e institucionales.
- **Gestión comunitaria:**
Comunicación institucional
Interacción comunidad y entorno

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES

Actitudes, valores, intereses y motivaciones que demuestren los docentes en conocimiento de sus funciones:

- Liderazgo
- Comunicación
- Relaciones interpersonales
- Trabajo en equipo
- Negociación y mediación
- Compromiso social e institucional
- Iniciativa
- Orientación al logro

DOCENTE MEDIA TECNICA

PERFIL

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

Para la educación media técnica, los cargos de docentes de aula que desarrollen asignaturas o proyectos pedagógicos de la especialidad técnica de este nivel de formación, según lo determinado en el PEI, serán provistos por la autoridad nominadora de acuerdo con el perfil de docente que determine el rector de la respectiva institución educativa, para lo cual debe presentar un documento que sustente el perfil del docente, tomando en cuenta el Plan de Estudios adoptado por el Consejo Directivo en uso de sus competencias y la autonomía escolar.

PROFESIONALES NO LICENCIADOS

REQUISITOS ADICIONALES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del decreto 1278 de 2002, los profesionales con título diferente a licenciado en educación que deseen desempeñar un cargo docente en establecimiento educativo oficial, deben superar el concurso en méritos respectivo y acreditar, al termino del periodo de prueba, que concursan o han terminado un posgrado en educación, o que han realizado un programa de pedagogía bajo la responsabilidad de una institución de educación superior.

OTROS ROLES Y RESPONSABILIDADES

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Empleo	Administrativo
Cargo	Auxiliar administrativa
Cargo del superior inmediato	Rector

PROPÓSITO

Apoyar y complementar las tareas propias a los niveles superiores, ejecutando actividades o tareas de simple ejecución.

FUNCIONES PRINCIPALES

- Atender y orientar a los usuarios del servicio de biblioteca y controlar los préstamos de material bibliográfico y audiovisual.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Controlar el orden de entrada, uso y salida del personal usuarios del servicio y propender por el conocimiento y cumplimiento del reglamento de consulta en la biblioteca.
- Realizar la adecuación física de libros y material para prestamos
- Atender y/o solicitar préstamos interbibliotecarios para fomentar el intercambio de documentos y material interinstitucional
- Llevar el control del material bibliográfico que se encuentra en poder de los usuarios
- Elaborar recordatorios para solicitar material que no ha sido entregado en la fecha límite.
- Elaborar paz y salvo por concepto de biblioteca a los diferentes usuarios.
- Atender y resolver consultas telefónicas sobre documentos o libros como apoyo a la formación profesional
- Ordenar y ubicar diariamente el material bibliográfico y audiovisual en los estantes y archivos verticales
- Elaborar, organizar y actualizar el fichero de acceso al material bibliográfico para el uso del público
- Colaborar en la promoción del servicio de biblioteca a través de carteleras, afiches, charlas, reuniones, programas y actividades de extensión.
- Revisar la colección y elaborar informe sobre el material deteriorado o sustraído para su reparación o reintegro
- Participar en la selección de material bibliográfico detectando necesidades a través de solicitudes y sugerencias de los usuarios
- Colaborar en la realización del inventario bibliográfico y administrativo de la dependencia
- Intercalar los envíos periódicos de los manuales para mantenerlos actualizados
- Contribuir al mantenimiento y mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión a través de la participación activa en todas sus actividades, estrategias y programas definidos por la dirección de desarrollo organizacional.
- Las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Estudios diploma de bachiller en cualquier modalidad	3 meses

CONOCIMIENTOS BASICOS
Curso afines con servicio bibliotecario

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJÍA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

DESCRIPCIÓN FUNCIONES PRINCIPALES	
CONDUCTA LABORAL	PRODUCTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Relaciones interpersonales • Iniciativa • Confiabilidad • Colaboración • Atención al usuario • Compromiso institucional 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos • Calidad • Oportunidad • Responsabilidad • Cantidad • Conocimiento del trabajo

PROFESIONAL UNIVERSITARIA

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Empleo	Administrativo
Cargo	Profesional Universitario
Cargo del superior inmediato	Rector

PROPÓSITO
Participar en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de planes, programas,, proyectos de la dependencia, de acuerdo con la orientación estratégica y de gestión de la entidad, realizando los estudios e investigaciones necesarios, con el fin de asegurar la ejecución de los procedimientos del área.

FUNCIONES PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • Planear y construir indicadores, evaluarlos permanentemente • Formular criterios y metodologías para integrar los procesos de orientación educativa en el PEI • Apoyar la acción orientadora en los procesos de educación, enseñanza, aprendizaje Acordes con el modelo pedagógico establecido en el PEI

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Asesorar al Gobierno Escolar en el diseño de planes, programas y proyectos psicopedagógicos para el mejoramiento de procesos y evaluativos de los estudiantes
- Brindar asesoría al Consejo Académico en la aplicación y ajuste en los procesos psicopedagógicos para el mejoramiento de los procesos curriculares y evaluativos de los estudiantes
- Divulgar y asesorar en el desarrollo de programas especiales promovidos por el MEN y la Secretaría de Educación
- Cumplir con las funciones contenidas en la Constitución Política, la ley, decretos, ordenanzas, acuerdos, manual de funciones, reglamentos internos de la corporación municipal
- Realizar las gestiones necesarias para asegurar la ejecución de los planes, programas, proyectos en los que interviene la razón de su cargo
- Cumplir de manera efectiva la misión y objetivos de la dependencia a la que se encuentra adscrito y la ejecución de los procesos en que interviene en razón del cargo
- Proponer, preparar e implementar los procedimientos e instrumentos requeridos para mejorar la prestación de los servicios a cargo de la entidad
- Responder por la aplicación de los métodos y procedimientos del sistema de control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo
- Cumplir con las disposiciones existentes en materia disciplinaria sobre derechos, deberes, prohibiciones, inhabilidades, incompatibilidades y conflicto de intereses
- Cumplir las demás que sean asignadas por el jefe inmediato relacionadas con la naturaleza y propósitos del cargo

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Título profesional	1 año

FORMACIÓN
Afines con el área de Psicología, neuropsicología, psicopedagogía
ISO 9001 - 2015 (aplica para auditor interno)
NTC ISO 19011 Auditor Interno

DESCRIPCIÓN FUNCIONES PRINCIPALES	
COMUNES	COMPORTAMENTALES
<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al resultado • Orientación al usuario y al ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje continuo • Experticia profesional

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia • Compromiso con la organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo y colaboración • Creatividad e innovación • Liderazgo de grupos de trabajo • Toma de decisiones
---	--

SECRETARIA ACADÉMICA

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Empleo	Secretaría Académica
Cargo	Secretario
Cargo del superior inmediato	Rector

PROPÓSITO
Llevar control del archivo, registro de la matrícula y los libros reglamentarios.

FUNCIONES PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • Liderar el proceso de cobertura. • Llevar control de los libros reglamentarios. • Hacer seguimiento a la matrícula. • Participar en reuniones y llevar registro de actas. • Expedir certificados. • Cumplir con las demás funciones que le sean asignadas. • Tener un trato cordial y respetuoso con las personas de la Institución y los usuarios. • Mantener actualizado el Simat y Máster.

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Bachiller Secretaria	No aplica

CONOCIMIENTOS BÁSICOS
Cursos afines a su cargo

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

DESCRIPCIÓN FUNCIONES PRINCIPALES	
CONDUCTA LABORAL	PRODUCTIVIDAD
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso institucional • Relaciones interpersonales • Iniciativa • Confiabilidad • Colaboración • Atención al usuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de recursos • Calidad • Oportunidad • Responsabilidad • Cantidad • Conocimiento del trabajo

AUDITOR INTERNO

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
Empleo	Auditor
Cargo	Auditor Interno
Cargo del superior inmediato	Líder de Auditoría

PROPÓSITO
Verificar conformidad, implementación, eficacia y mejora del Sistema de Gestión de la calidad en cuanto al cumplimiento de los requisitos de la comunidad educativa, de la ley, de la Norma ISO 9001 – 2015 y los propios de la organización y la ISO 19011

FUNCIONES PRINCIPALES
<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el listado de verificación Con previa antelación • Entregar el informe de la auditoría oportunamente • Notificar las dificultades presentadas en la auditoría • Comunicarse en los términos adecuados con los auditados

EDUCACIÓN	EXPERIENCIA
Certificado Norma ISO 19011	Auditoría Interna como auditor en formación

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

DESCRIPCION FUNCIONES PRINCIPALES	
PLANEACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el listado y formular las preguntas con conocimiento previo a la auditoría
RELACIÓN Y COMUNICACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Ambiente adecuado • perceptivo y versátil • Tenacidad y seguridad • Ético • cuidado profesional • independencia y diplomacia • Confidencialidad
NEGOCIACIÓN Y MEDIACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta • Conciliación • Organización • Riesgo.

CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES
Fundamentos Norma ISO 9001:2015 Fundamentos en Auditoría Interna con base NTC ISO 19011

PRINCIPIOS DE AUDITORIA INTERNA
<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Independencia • Confidencialidad • Enfoque basado en la evidencia • Presentación ecuánime • Cuidado profesional debido

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

COMITÉ DE CALIDAD

RESPONSABILIDADES:

- Fijar Objetivos Estratégicos del SGC.
- Definir, comunicar y asegurar entendimiento de Política del Sistema Integrado de Gestión, Objetivos, indicadores y Metas del SGC.
- Definir y actualizar permanentemente estructura Organizacional, incluyendo autoridades y responsabilidades.
- Revisar periódicamente la adecuación, conveniencia, eficacia y eficiencia del SGC.
- Determinar y destinar recursos para el SGC.
- Definir Procesos.
- Garantizar la adecuada determinación de los requisitos y su cumplimiento.
- Garantizar que Institución tenga un enfoque hacia el Cliente, en el que se superen sus expectativas.
- Hacer seguimiento a los procesos del S.G.C

AUTORIDAD:

Se le da la autoridad de hacer llamados de atención a los líderes de procesos que no cumplen con los requisitos definidos en el Sistema.

Igualmente tiene la autoridad para tomar las decisiones pertinentes que puedan afectar la integridad del S.G.C en cuento a cambios, acciones correctivas, preventivas y suplantación de líderes.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN

RESPONSABILIDADES:

- Mantener informada a la alta Dirección acerca del desempeño del SGC.
- Garantizar que el SGC se implemente, mantenga y mejore continuamente.
- Promover la toma de conciencia en todo el personal acerca del cumplimiento de los requisitos (Cliente, Ley, Institución, Normas, etc.).
- Determinar recursos necesarios para el SGC.
- Coordinación y seguimiento del SGC.
- Garantizar la adecuada retroalimentación con el Cliente.
- Asegurar la efectividad de las Auditorías internas.
- Dirigir adecuadamente al Coordinador de Calidad.
- Mantener comunicación y seguimiento permanente de los Asesores.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Asegurar la determinación e implementación de acciones de Mejora.
- Preparar informe de revisión del SGC para la Dirección

AUTORIDAD:

Puede tomar decisiones en cuanto a la aplicación de observaciones y consideraciones a los líderes y participantes de cada proceso.

Puede revisar en cualquier momento el estado del Sistema de Gestión de Calidad en cualquier proceso.

LIDERES DE PROCESOS

RESPONSABILIDADES:

- Mantener informado al Representante de la alta Dirección acerca del desempeño del SGC en su proceso.
- Garantizar que el SGC se implemente, mantenga y mejore continuamente en su proceso.
- Promover la toma de conciencia en todo el personal acerca del cumplimiento de los requisitos (Cliente, Ley, institución, Normas, etc.).
- Determinar recursos necesarios para el SGC en su proceso.
- Coordinar y hacer seguimiento de su proceso: indicadores, matriz de riesgos, oportunidades, acciones correctivas, reportar salidas no conformes, plan mejoramiento, otros.

AUTORIDAD:

Pueden tomar las decisiones en las actividades que estén relacionadas con su proceso, en términos de cambios de procedimientos, formatos, socializaciones de la gestión.

COORDINADOR DE CALIDAD

RESPONSABILIDADES:

- Mantener informado al Representante de la alta Dirección acerca del desempeño del SGC.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIA JESÚS MEJIA	
	GUÍA PERFIL DE CARGOS, ROLES Y RESPONSABILIDADES	
CÓDIGO: AR_G_01	VERSIÓN: 04	Fecha última actualización: Abril 8 de 2022

- Coordinar actividades necesarias para garantizar que el SGC se implemente, mantenga y mejore continuamente .
- Promover la toma de conciencia en todo el personal acerca del cumplimiento de los requisitos (Cliente, Ley, Institución, Normas, etc.).
- Determinar recursos necesarios para el SGC y coordinar su suministro oportuno.
- Coordinación y seguimiento del SGC.
- Desarrollar las actividades siguiendo las recomendaciones del consultor.
- Coordinar la puesta en práctica de lo establecido en los documentos que soportan el sistema de Gestión de Calidad.
- Solicitar la auditoría de certificación en el momento que sea recomendada por el consultor. Consecución de la Normatividad legal y reglamentaria requerida para su identificación y aplicación.
- Coordinar Auditorías internas y externas.
- Promover los protocolos de bioseguridad

AUTORIDAD:

Tiene la autoridad para hacer seguimiento al desempeño de los procesos en cualquier momento.

Puede tomar decisiones en cuanto a las metodologías de divulgación y socialización del S.G.C

I.E. MARÍA JESÚS MEJÍA